ACTA No. 20

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA SAEX CIA. LTDA.

En la Parroquia de Tumbaco, Cantón Quito, a las nueve horas del día jueves 30 de enero del año dos mil catorce, encontrándose reunida la totalidad de socias de la compañía Servicios de Auditoria Externa SAEX Cía. Ltda., en su sede social ubicada en la Vía Interoceánica #777, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socias, bajo la presidencia del Ing. Hugo Eduardo Andrade Bucheli, Presidente de la compañía y actuando como secretaria la señora María Elena Carrera Vega, Gerente general de la misma. Al efecto, el Señor Presidente declara instalada la presente Junta General ordinaria universal y solicita a la señora Secretaria que conste el quórum, y resulta que están presentes las siguientes socias:

SOCIAS	PARTICIPACIONES	VALOR U.S.$
María Elena Carrera Vega	40	400,00
Rosita del Rocío Ribadeneira Ruiz	1	10,00
TOTAL	**41**	**410,00**

Se encuentra entonces representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía, esto es, cuatrocientos diez dólares americanos.

Las socias por unanimidad deciden continuar con esta Junta General Ordinaria Universal de socias, con el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y resolución del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2013.

2.- Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado patrimonial, el estado de flujos de efectivo y el destino de las utilidades del año 2013.

3.-Conocimiento y aprobación de la remuneración para el año 2014 de la gerente general de la compañía.

4.-Nombramiento de auditores externos.

-Con relación al primer punto la Gerente procede a leer su informe escrito, del ejercicio económico 2013, el cual es comentado y aprobado por unanimidad por las socias y se aprueba su incorporación al expediente de la sesión.

-Con relación al segundo punto, el señor Presidente procede a dar lectura a los estados financieros descritos anteriormente, y las socias lo aprueban por unanimidad, resuelven también que de la utilidad del año 2013, se transfiera a utilidades acumuladas, y por unanimidad ordenan que se incorpore estos estados financieros 2013 al expediente de la sesión.

-Con relación al tercer punto, las socias autorizan que la remuneración mensual de la gerente general en el año 2014 sea de $800,00.

-Con relación al último punto, las socias ratifican contratar la auditoria para el año 2014 con los auditores externos Nuñez Serrano y Asociados.

Por no tener otro asunto más que tratarse, se concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por todas las socias concurrentes y la firman en unidad con el Señor Presidente y Gerente –Secretaria, levantándose la sesión a las diez horas del día señalado anteriormente.

HUGO E. ANDRADE BUCHELI.
PRESIDENTE

MARIA ELENA CARRERA VEGA.
GERENTE GENERAL

ROSITA DEL ROCIO RIBADENEIRA RUIZ.
SOCIA